



*ANUNCIO de 2 de mayo de 2013 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expediente n.º 807/2013, 817/2013 y 838/2013. (2013081626)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al acto de conciliación:

Expediente n.º: 817/2013.

Demandante: Miguel Ángel Amor Amor.

Demandado: Planetaria Negocios, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n., (Casa de Cultura) de Plasencia.

Día: 24-05-2013.

Hora: 10:00.

Expediente n.º: 807/2013.

Demandante: Jorge Miguel Fernández Correia.

Demandado: Polideia, SL y Armacentro, SA.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, 9 (Edificio Múltiples).

Día: 28-05-2013.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 838/2013.

Demandante: Miguel Ángel Pérez Manzano.

Demandado: Hotel CC Golf 2012, SL.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Avda. Primo de Rivera, 9 (Edificio Múltiples).

Día: 28-05-2013.

Hora: 09:35.

Mérida, a 2 de mayo de 2013. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.